

Miércoles 11 de Abril de 2007

Garrido Lecca bajo la lupa de Fiscalización

Apra califica de "grave" contrato para publicar notas de prensa y apoya investigación.

Unidad Nacional presentará moción de interpelación contra ministro de Vivienda.

El ministro de Vivienda, Hernán Garrido Lecca, sacrificó la cabeza de su jefe de prensa, Renato Zevallos, para desviar el cauce del huaico de críticas que se le vino encima por haber contratado la publicación de notas periodísticas sobre su gestión en los diarios La Razón, El Chino y El Men, pero su situación sigue siendo más que complicada.

El lunes, el programa La ventana indiscreta denunció que el Ministerio de Vivienda pagó 19 mil soles mensuales, durante tres meses, a cambio de la publicación de notas de prensa en los referidos diarios. En total, agrega, dicho ministerio pagó 57 mil soles a esos medios para "la promoción y difusión de las actividades y programas del sector".

La adjudicación fue otorgada al grupo Montecristo, que edita esos periódicos, en diciembre del año pasado, y en enero y febrero de este año.

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Edgar Reymundo, anunció que ya había tomado de oficio cartas en el asunto, solicitando al ministro Garrido Lecca copias de los contratos y una amplia explicación sobre las razones que lo llevaron a firmarlos.

"Este hecho es grave porque la compra de contenidos es una práctica deleznable del pasado a la que hay que ponerle coto. Lo peligroso es que vuelva a usarse para demoler a los opositores, por lo que iremos hasta las últimas consecuencias. Este podría ser un nuevo globo de ensayo, así que hay que reventarlo", aseguró.

LO INTERPELARÁN. Ante la gravedad de la denuncia, los legisladores Guido Lombardi, Luis Galarreta, Juan Carlos Eguren y Walter Menchola, de Unidad Nacional, anunciaron que mañana presentarán una moción de interpelación a Garrido Lecca, e iniciaron la recolección de las firmas de apoyo necesarias.

Uno de los primeros en expresar su indignación fue Carlos Bruce (PP), quien exigió una investigación en Fiscalización y en Indecopi, porque -dijo- se ha hecho publicidad engañosa con recursos del Estado, "algo que es inaceptable". Bruce fue, hace poco, blanco de cuestionamientos, en su vida profesional y privada, por uno de esos diarios.

Javier Velásquez Quesquén, vocero de la bancada aprista, condenó también la compra de línea editorial, y adelantó que su bancada apoyará la investigación. Por la noche, la PCM difundió un comunicado en el que informa que ha ordenado a todos los ministerios que preserven los valores éticos de la publicidad estatal, estando prohibido condicionar sus contenidos, y observar los principios de veracidad y transparencia.

De otro lado, Ricardo Uceda, director ejecutivo de IPYS, advirtió que Garrido Lecca, de acuerdo con la Ley 28874, habría incurrido en delito de corrupción y que podría ser denunciado penalmente.